

**Compañía de Seguridad Integral Insevig Cia. Ltda.**

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2016**  
**Informe de los auditores independientes**

**Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.**

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2016**  
**Informe de los auditores independientes**

**Contenido**

**Informe de los auditores independientes**

**Estados financieros**

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



**BFC**  
AUDITORES CIA. LTDA.

## Informe de los auditores independientes

A los Socios de la **Compañía de Seguridad Insevig Cia. Ltda.:**

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Compañía de Seguridad Insevig Cia. Ltda.** (una compañía limitada constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Compañía de Seguridad Insevig Cia. Ltda.** al 31 de diciembre de 2016, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

#### Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

#### Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

**BFC****AUDITORES CIA. LTDA.**

## Informe de los auditores independientes

La gerencia es responsable de vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable



**BFC**  
AUDITORES CIA. LTDA.

## Informe de los auditores independientes

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría

BFC AUDITORES CIA. LTDA.

Darwin Uzhca C.  
Representante Legal  
Registro Nacional de Auditores Externos  
SC-RNAE-2 N° 950

Guayaquil, Ecuador  
27 de febrero de 2017

# Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.

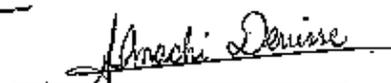
## Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	Al 31 de diciembre	
		2016	2015
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo en caja y bancos	(7) US\$	390.340	101.763
Cuentas por cobrar comerciales	(8)	376.512	477.043
Cuentas por cobrar relacionadas	(15)	20.921	300
Otras cuentas por cobrar	(9)	230.540	197.017
<b>Total activo corriente</b>		<b>1.018.313</b>	<b>776.123</b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Otras cuentas por cobrar	(9)	30.725	41.167
Vehículos, equipos y mobiliario	(10)	439.376	359.443
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>470.101</b>	<b>400.610</b>
<b>Total activos</b>	US\$	<b>1.488.414</b>	<b>1.176.733</b>
<b>Pasivos y patrimonio</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Cuentas por pagar comerciales	(11) US\$	8.297	31.087
Cuentas por pagar relacionadas	(15)	10.708	-
Otras cuentas y gastos por pagar	(12)	571.186	570.833
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>590.191</b>	<b>601.920</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Beneficios a empleados	(13)	220.650	195.527
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>220.650</b>	<b>195.527</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>810.841</b>	<b>797.447</b>
<b>Patrimonio neto:</b>			
Capital social	(17)	10.000	10.000
Reserva legal		5.000	5.000
Utilidades acumuladas		662.573	364.286
<b>Total patrimonio</b>		<b>677.573</b>	<b>379.286</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	US\$	<b>1.488.414</b>	<b>1.176.733</b>

  
Ab. Omar Campoverde Mora  
Representante legal

  
Ing. Denisse Almachi  
Contador General

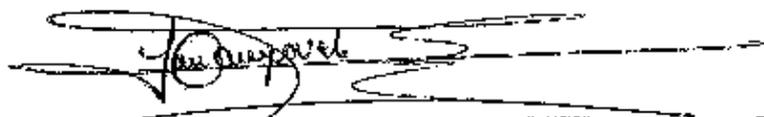
## Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.

### Estados de resultados integrales

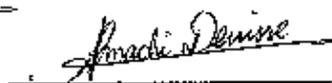
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	Al 31 de diciembre	
		2016	2015
<b>Ingresos:</b>			
Ingresos por servicios	US\$	5.977.338	6.559.990
Otros ingresos		86.651	136.504
<b>Total ingresos</b>		<b>6.063.989</b>	<b>6.696.494</b>
<b>Costos y Gastos:</b>			
Gastos de operación y administración	(18)	(5.843.289)	(6.533.925)
Gastos financieros	(19)	(11.115)	(17.765)
<b>Total costos y gastos</b>		<b>(5.854.404)</b>	<b>(6.551.690)</b>
<b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>		<b>209.585</b>	<b>144.804</b>
Impuesto a la renta	(16)	(98.105)	(78.794)
<b>Utilidad neta</b>	US\$	<b>111.480</b>	<b>66.010</b>



Ab. Omar Campoverde Mora  
Representante legal



Ing. Denisse Almachi  
Contador General

## Compañía de Seguridad Integral Insevig Cia. Ltda.

### Estados de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Reserva legal	Utilidades acumuladas	Total patrimonio
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	US\$ 10.000	5.000	398.276	413.276
Pago de dividendos (Nota 17(c))	-	-	(100.000)	(100.000)
Utilidad neta	-	-	66.010	66.010
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	10.000	5.000	364.286	379.286
Pago de dividendos (Nota 17(c))	-	-	(50.000)	(50.000)
Reversión de provisiones de años anteriores	-	-	170.811	170.811
Ajustes y/o reclasificaciones de vehículos, equipos y mobiliario	-	-	65.996	65.996
Utilidad neta	-	-	111.480	111.480
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	US\$ 10.000	5.000	662.573	677.573



Ab. Omar Campoverde Mora  
Representante legal



Dayr Denisse Almachi  
Contador General

## Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.

### Estados de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Al 31 de diciembre	
	2016	2015
<b>Flujo de efectivo de las actividades operacionales</b>		
Utilidad neta	US\$ 111.480	66.010
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Depreciación vehículos, equipos y mobiliario	118.246	146.317
Bajas y/o retiros de vehículos, equipos y mobiliario	41.909	6.182
Estimación de deterioro de cuentas por cobrar comerciales	3.915	4.719
Provisión de jubilación y desahucio	52.884	195.527
	<u>328.434</u>	<u>418.755</u>
<b>Cambio en activos y pasivos:</b>		
Cuentas por cobrar comerciales	96.616	14.292
Cuentas por cobrar relacionadas	(20.621)	(300)
Otras cuentas por cobrar	(23.081)	(64.516)
Inventarios	-	45.170
Cuentas por pagar comerciales	(22.790)	4.087
Otras cuentas y gastos por pagar	171.685	(154.912)
Cuentas por pagar relacionadas	10.708	(127.780)
Beneficios a empleados	(27.761)	-
<b>Efectivo neto provisto de las actividades de operación</b>	<u>513.100</u>	<u>134.796</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión :</b>		
Adiciones de vehículos, equipos y mobiliario	(174.613)	(97.205)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>	<u>(174.613)</u>	<u>(97.205)</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>		
Obligaciones bancarias	-	(90.599)
Pago de dividendos	(50.000)	(100.000)
<b>Efectivo neto provisto en las actividades de financiamiento</b>	<u>(50.000)</u>	<u>(190.599)</u>
<b>Aumento (disminución) neto de efectivo</b>	288.577	(153.008)
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	101.763	254.771
<b>Efectivo en caja y bancos al final del año</b>	<u>US\$ 390.340</u>	<u>101.763</u>

  
Ab. Omar Campoverde Mora  
Representante legal

  
Ing. Denisse Almachi  
Contadora General

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) **Entidad que Reporta**

La Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda., fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador según escritura pública del 29 de Marzo de 2005 e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de Abril de 2005, tiene su domicilio y oficinas administrativas en Pedro Moncayo No. 1005 y Vélez, cuarto piso en la ciudad de Guayaquil – Ecuador.

El plazo establecido de duración de la Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda., es de 50 años, iniciados desde la fecha en que se realizó su ingreso al Registro Mercantil y concluye el 7 de Abril de 2055.

La Compañía tiene como objeto social la de prestar servicios de actividades complementarias de vigilancia y protección de personas, bienes, muebles e inmuebles: investigación y custodia de valores.

La Compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros bajo el número de expediente No. 118859 y tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0992399368001.

(2) **Bases de Preparación de los Estados Financieros**

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Compañía el 15 de febrero de 2017 y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la junta de accionistas y del directorio de la misma.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC 21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera" ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda de medición y funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado ecuatoriano, cuya moneda de curso legal y unidad de cuenta es el dólar estado unidense.

Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del dólar de los Estados Unidos de América se consideran "moneda extranjera".

A menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cia. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(d) Uso de Estimados y Juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos informados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en el cual las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

i Juicios

En relación a juicios realizados en la aplicación de políticas de contabilidad, la Administración informa que ninguno de ellos tiene un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

ii Supuestos e Incertidumbres en Estimación

La información sobre supuestos e incertidumbres en estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en ajuste material en el año subsiguiente se describe en las siguientes notas:

- Nota 6 - Administración de riesgo financiero
- Nota 10 - Vehículos, equipos y mobiliario
- Nota 13 - Beneficios a empleados

iii Medición de los Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones de las NIIFs requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como no financieros. La Compañía utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de reconocimiento inicial y revelación.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo a las NIIFs los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del período en el cual ocurrió el cambio.

La nota 5 incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(3) **Políticas de Contabilidad Significativas**

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) **Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes**

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están en el ciclo normal de la operación de la Compañía, y, como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) **Instrumentos Financieros**

La Compañía clasifica los activos financieros no derivados en las categorías de préstamos y partidas por cobrar; y clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

i. **Activos y Pasivos Financieros no Derivados – Reconocimiento y Baja**

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda en la fecha en que se originan. Los otros activos y pasivos financieros se reconocen en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del instrumento.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

ii. Activos Financieros no Derivados – Medición

Préstamos y Partidas por Cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

iii. Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja y bancos se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, que son utilizados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

iv. Pasivos Financieros no Derivados - Medición

Otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La Compañía tiene los siguientes otros pasivos financieros: obligaciones bancarias, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos por pagar.

v. Capital Social

Las acciones ordinarias (única clase de acciones emitida por la Compañía) son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

(c) Vehículo, equipos y mobiliario

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de vehículos, equipos y mobiliario son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Los vehículos, equipos y mobiliario se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye partidas que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de vehículos, equipos y mobiliario son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados integrales cuando se realizan.

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

ii. Costos posteriores

Los costos por reparaciones y mantenimiento de rutina en vehículos, equipos y mobiliario son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación de los elementos de vehículos, equipos y mobiliario se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de los vehículos, equipos y mobiliario, en función de un análisis técnico efectuado por la Administración de la Compañía. Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Los elementos de vehículos, equipos y mobiliario se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la cual el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

Las vidas útiles estimadas para el período actual y comparativo son las siguientes:

	Vidas útiles estimadas en años
Vehículos	5
Maquinaria y equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipo de computación	3

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las ganancias o pérdidas de la disposición de un elemento de vehículos, equipos y mobiliario, son determinados comparando los precios de venta con sus valores en libros y son reconocidas en resultados.

(d) Deterioro

i. Activos Financieros no Derivados

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario de la Compañía, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento o la desaparición de un mercado activo para una inversión.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado tanto nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando los activos con características de riesgo similar.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de estimación para deterioro contra las partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados.

ii. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en el importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder el valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(e) Beneficios de Empleados

i. Beneficios Post - Empleo:

Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

La obligación de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código del Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma Compañía, el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos.

Además, dicho Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y periodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente.

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

ii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos en la medida en la cual el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a los beneficios como decimotercera y decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cia. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(f) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal cierta o probable de pagar la obligación, y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para pagar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de estas. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(g) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios, Costos y Gastos

Servicios

El ingreso por prestación de servicios recurrentes es reconocido en resultados cuando el servicio es proporcionado.

Costos y Gastos

Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(h) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferida es reconocido en resultados excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el imputable a la utilidad gravable del año, la cual es determinada de conformidad con lo previsto en la Ley de Régimen Tributario Interno vigente a la fecha de los estados financieros y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

ii. Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias, de acuerdo con lo previsto en la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía cree que las acumulaciones de sus pasivos tributarios son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados, y, consecuentemente se presentan en los estados de situación financiera por su importe neto, si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria, sobre la misma entidad tributaria o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporarias deducibles, en la medida en la cual sea probable que estén disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por la autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(4) Normas Nuevas y Revisadas Emitidas pero aún no Efectivas

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los periodos anuales que comienzan después del 1 de enero del 2016, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros:

<u>Normas</u>	<u>Fecha efectiva de vigencia</u>
Enmienda a la NIC 7 Estado de Flujo de efectivo – Revelaciones	1 de enero de 2017
Enmienda a la NIC 12 Impuestos a las ganancias – Reconocimientos de activos por impuesto diferidos por pérdidas no realizadas	1 de enero de 2017
Enmienda a las NIIF 2 Pagos basados en acciones – Clasificación y medición de operaciones de pago basado en acciones	1 de enero de 2018
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o aportación de activo entre un Inversor y su asociada / negocio conjunto	Aún no definida

La gerencia no ha completado el proceso de evaluación de los efectos que resultarán de la adopción de las enmiendas mencionadas; sin embargo, la expectativa de la gerencia es que no existen impactos significativos de la adopción de estas normas o enmiendas.

(5) Determinación de Valores Razonables

Las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valorización y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos.

Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

(a) Préstamos y partidas por cobrar

El valor razonable de los préstamos y partidas por cobrar se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición. Las cuentas por cobrar comerciales sin tasa de interés son medidas al monto de la factura si el efecto del descuento es inmaterial. Este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales.

El monto en libros de la cuenta por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo.

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(b) Otros pasivos financieros

El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición.

Los montos registrados de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

(c) Vehículos, equipos y mobiliario

El valor razonable de los vehículos, equipos y mobiliario, se basa en el costo histórico. El valor razonable corresponde al monto estimado por el que éste podría intercambiarse a la fecha de los estados financieros entre un comprador y un vendedor dispuestos en una transacción en condiciones de independencia mutua.

(6) Administración de Riesgo Financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- a) Riesgo de crédito
- b) Riesgo de liquidez
- c) Riesgo de mercado
- d) Riesgo operacional

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgos adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgos de la Compañía, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgos y revisa si su marco de administración de riesgos es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cia. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Compañía ha identificado los objetivos y funciones en la administración del riesgo financiero:

- 1) Identificar los tipos de riesgos que pueden afectar la operación y resultados de la Compañía;
- 2) Medir y controlar los riesgos mediante implementación de los siguientes procesos: monitoreo de indicadores de control, determinación de capital para cubrir un riesgo e identificación de alternativas para mejorar rendimientos.

(a) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales. La Administración de la Compañía considera que su riesgo de crédito es mínimo, ya que no posee concentración de sus ventas.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo y equivalentes a efectivo	US\$	390,340	101,763
Cuentas por cobrar comerciales		376,512	477,043
Cuentas por cobrar relacionadas		20,921	300
Otras cuentas por cobrar		<u>261,265</u>	<u>238,184</u>
	US\$	<u>1,049,038</u>	<u>817,290</u>

Cuentas por cobrar comerciales

La Compañía presta sus servicios principalmente a clientes en todo el Ecuador, consecuentemente, el riesgo de crédito se ve afectado principalmente por las características individuales de los clientes.

La compañía establece una estimación para deterioro de valor que representa el monto de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales. La estimación considera la pérdida específica que se determina con base en una evaluación de los mismos.

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La antigüedad de los saldos de los deudores comerciales es la siguiente:

		2016	2015
Vigentes y no deterioradas	US\$	341,091	359,064
De 1 a 90 días		3,282	104,624
De 90 a 180 días		23,857	18,074
Más de 180 días		23,228	-
	US\$	<u>391,456</u>	<u>481,762</u>

La variación por estimación de deterioro con respecto de las cuentas por cobrar comerciales fue la siguiente:

		2016	2015
Saldo al inicio al año	US\$	4,719	-
Mas (menos)		-	-
Estimación cargada al gasto		10,225	4,719
Saldo al final del año	US\$	<u>14,944</u>	<u>4,719</u>

Otras cuentas por cobrar

El principal componente de las otras cuentas por cobrar corresponde a crédito tributario del impuesto a la renta, retenciones en la fuente de clientes, anticipo proveedores y préstamos a empleados.

Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía mantenía efectivo en caja, bancos e inversiones por US\$390,340 al 31 de diciembre del 2016 (US\$101,783 al 31 de diciembre del 2015), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito para estos activos. El efectivo en caja y bancos son mantenidos principalmente en bancos calificados entre el rango AAA y AAA- según agencias calificadoras de riesgo según agencias registradas en la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

(b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez, es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cia. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Compañía monitorea el nivel de entradas de efectivo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

A continuación, se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

Al 31 de diciembre del 2016				
	Valor en libros	De 0 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses en adelante
Cuentas por pagar comerciales	US\$ 8.297	8.297	-	-
Cuentas por pagar relacionadas	10.708	-	-	10.708
Otras cuentas y gastos por pagar	571.186	390.509	86.375	94.302
US\$	<u>590.191</u>	<u>398.806</u>	<u>86.375</u>	<u>105.010</u>

Al 31 de diciembre del 2015				
	Valor en libros	De 0 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses en adelante
Cuentas por pagar comerciales	31.087	31.087	-	-
Otras cuentas y gastos por pagar	570.833	281.422	29.220	260.191
US\$	<u>601.920</u>	<u>312.509</u>	<u>29.220</u>	<u>260.191</u>

(c) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

i. Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las operaciones que realiza la Compañía son en esa moneda; por lo tanto, la Administración estima que la Compañía no está expuesta al riesgo por fluctuaciones en la tasa de cambio.

ii. Riesgo de Tasa de Interés

Este riesgo está asociado a las tasas de interés variable de las obligaciones contraídas por la Compañía y que por lo mismo generan incertidumbre respecto a los cargos a resultados por concepto de intereses y por la cuantía de los flujos futuros. La Administración considera que no está expuesta a este tipo de riesgo, puesto que no mantiene operaciones de endeudamiento, por consiguiente, sus

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

estados financieros no reflejan ninguna partida que pueda estar expuesta a algún ajuste por cambios en las tasas de interés.

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía, lo cual origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas. La administración del riesgo operacional en la Compañía tiene como objetivo que los controles requeridos estén identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida, para cuantificar el impacto potencial de los riesgos y así distribuir la adecuada asignación de capital por riesgo operacional.

Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del capital social, aporte para futuras capitalizaciones y los resultados acumulados. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera era el siguiente:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Total pasivos	US\$	810.841	797.447
Menos: efectivo y equivalentes a efectivo		<u>390.340</u>	<u>101.763</u>
Deuda neta	US\$	<u>420.501</u>	<u>695.684</u>
Total patrimonio	US\$	<u>677.573</u>	<u>379.286</u>
Índice deuda-patrimonio ajustado		<u>0,62</u>	<u>1,83</u>

(7) Efectivo en caja y bancos

El detalle del efectivo en caja y bancos es el siguiente:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo en caja	US\$	1.206	1.716
Depositos en bancos (a)		<u>389.134</u>	<u>100.047</u>
	US\$	<u>390.340</u>	<u>101.763</u>

(a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en diversas entidades locales. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cia. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(8) Cuentas por cobrar comerciales

Un resumen de las cuentas por cobrar comerciales es el siguiente:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cientes locales	US\$	391,456	481,762
Estimacion para deterioro de clientes		(14,944)	(4,719)
	US\$	<u>376,512</u>	<u>477,043</u>

La exposición de la Compañía a los riesgos de crédito y moneda y las pérdidas por deterioro relacionadas con las cuentas por cobrar comerciales se revelan en la nota 6.

(9) Otras cuentas por cobrar

Un resumen de las otras cuentas por cobrar es el siguiente:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Prestamos a empleados	US\$	87.612	118.428
Impuestos por recuperar (nota 14)		166.288	114.756
Anticipos a proveedoras y otros		7.365	5.000
	US\$	<u>261.265</u>	<u>238.184</u>
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Corriente	US\$	230.640	197.017
No corriente		30.725	41.167
	US\$	<u>261.265</u>	<u>238.184</u>

(10) Vehículos, equipos y mobiliario

Un detalle de los vehículos, equipos y mobiliario al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Vehiculos	US\$	508,891	390,244
Maquinaria y equipos		210,150	246,906
Muebles y enseres		36,057	35,919
Equipo de computacion		10,522	20,379
	US\$	<u>765,620</u>	<u>693,448</u>
Depreciación acumulada		(326,244)	(334,005)
	US\$	<u>439,376</u>	<u>359,443</u>

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Durante el 2016 y 2015, los movimientos de vehículos, equipos y mobiliario fueron los siguientes:

		Vehículos	Máquinarias y equipos	Muebles y enseres	Equipos de Computación	Otros Activos fijos	Total
<b>Costo:</b>							
Saldo al 31 de diciembre de 2014	US\$	454.132	218.980	24.071	16.168	-	712.732
Adiciones		52.600	28.548	11.948	4.210	-	97.204
Ventas y retiros		(116.488)	-	-	-	-	(116.488)
Saldo al 31 de diciembre de 2015		390.244	248.908	35.919	20.378	-	695.448
Adiciones		164.568	9.554	460	-	-	174.613
Ventas y retiros		(54.148)	-	-	(9.857)	-	(64.006)
Transferencias y/o reclasificaciones		8.197	(46.310)	(322)	-	-	(38.435)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	US\$	508.891	210.150	36.057	10.522	-	765.620
<b>Depreciación acumulada:</b>							
Saldo al 31 de diciembre de 2014	US\$	(137.248)	(48.185)	(2.432)	(5.328)	(103.804)	(297.995)
Adiciones		(86.063)	(38.070)	(3.415)	(7.768)	-	(145.317)
Ventas y retiros		110.307	-	-	-	-	110.307
Saldo al 31 de diciembre de 2015		(123.004)	(86.255)	(5.848)	(13.094)	(103.804)	(334.005)
Adiciones		(88.593)	(22.141)	(3.802)	(3.908)	-	(118.248)
Ventas y retiros		12.342	-	-	9.755	-	22.097
Transferencias y/o reclasificaciones		(27.763)	28.074	(193)	-	103.804	103.910
Saldo al 31 de diciembre de 2016	US\$	(227.028)	(82.322)	(9.643)	(7.247)	-	(326.244)
<b>Valor en libros:</b>							
Al 31 de diciembre de 2015	US\$	267.240	162.653	30.071	7.285	(103.804)	359.443
Al 31 de diciembre de 2016	US\$	281.863	127.828	26.414	3.275	-	439.376

El gasto de depreciación es reconocido como parte de los gastos de administración en el estado de resultados integrales.

(11) Cuentas por pagar comerciales

El siguiente es un resumen de las cuentas por pagar comerciales:

		2016	2015
Proveedores locales	US\$	8,297	31,087
	US\$	8,297	31,087

La exposición de la Compañía al riesgo de liquidez relacionado con cuentas por pagar comerciales se revela en la nota 6 (b).

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cia. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(12) Otras cuentas y gastos por pagar

El siguiente es un resumen de las otras cuentas y gastos por pagar:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Beneficios a empleados (nota 13)	US\$	504.134	507.287
Impuestos por pagar (nota 14)		67.052	54.919
Otros		-	8.627
	US\$	<u>571.186</u>	<u>570.833</u>

(13) Beneficios a empleados

El detalle de beneficios a empleados es el siguiente:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos y beneficios por pagar	US\$	467.148	478.067
Participación de trabajadores en las utilidades		38.988	29.220
Jubilación patronal e indemnización por desahucio		220.650	195.527
	US\$	<u>724.784</u>	<u>702.814</u>
Pasivo corriente	US\$	504.134	507.287
Pasivo no corriente		220.650	195.527
	US\$	<u>724.784</u>	<u>702.814</u>

Participación de trabajadores en las utilidades

De acuerdo a lo previsto por las leyes laborales de la República del Ecuador, la Compañía está obligada a distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad antes del impuesto a la renta.

Reservas para Pensiones de Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

Según se indica en la nota 3 (f) i, todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma compañía tienen derecho a jubilación patronal, beneficio que se determina en base a los años de servicio, edad del empleado al momento del retiro y al promedio de la remuneración anual percibida en los cinco años previos a la fecha de retiro. Además, dicho Código establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados.

La Compañía acumula este beneficio en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios independientes. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el "Método de Crédito Unitario Proyectado", con este método, la Compañía atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente. Las obligaciones se miden según sus valores

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios y se determina el importe de las pérdidas y ganancias actuariales. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con dicha obligación.

Las provisiones del plan de jubilación consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código del Trabajo, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$20 si el trabajador es beneficiario de la jubilación del IESS y de US\$30 si sólo tiene derecho a la jubilación patronal y 25 años mínimo de servicio sin edad mínima de retiro.

El gasto por jubilación patronal y desahucio es reconocido como parte de los gastos de administración en el estado de resultados integrales.

		Jubilación patronal	Indemni- zaciones por desahucio	Total
Costo laboral por servicios actuales	US\$	128.536	59.530	188.066
Costo financiero		5.356	2.480	7.836
Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2015		133.892	62.011	195.902
Costo laboral por servicios actuales		47.808	19.523	67.331
Reversion de reserva por trabajadores salidos		(33.137)	(14.010)	(47.146)
Costo financiero		5.905	2.683	8.588
(Ganancia) actuarial		(2.816)	(1.209)	(4.025)
Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2016	US\$	<u>151.852</u>	<u>68.998</u>	<u>220.650</u>

Los principales supuestos considerados en los estudios actuariales a la fecha de los estados financieros son los siguientes:

	2016	2015
Tasa de descuento	8,21%	8,68%
Tasa de crecimiento salarial	3,95%	7,33%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
Tasa de rotación (promedio)	2,28%	0,00%
Vida laboral promedio remanente	N/A	N/A
Tabla de mortalidad e invalidez	<u>TM IESS 2002</u>	<u>TM IESS 2002</u>

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cfa. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones que la Compañía posee sobre las variables que determinarán el pago futuro de esta obligación. Los cambios en las tasas o supuestos usados en los estudios actuariales pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

Análisis de Sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos en la tabla a continuación:

		31 de diciembre de 2016	
		Jubilación Patronal	Indemnizaciones por Desahucio
Tasa de descuento-aumento de 0.5%	US\$	(150,264)	(68,402)
Tasa de descuento-disminución de 0.5%		153,053	68,600
Tasa de incremento salarial-aumento de 0.5%		153,053	68,600
Tasa de incremento salarial-disminución de 0.5%		(150,264)	(68,402)

Gastos de personal

Los valores pagados por la compañía por concepto de gastos de personal incluidos en los rubros de costos y gastos operacionales, administrativos y ventas en el estado de resultados integrales se resumen a continuación:

		2016	2015
Sueldos y Salarios	US\$	3,358,280	3,813,344
Beneficios sociales y otros		1,492,599	1,652,215
Participación de los trabajadores en las utilidades		36,986	25,554
Jubilación e indemnización por desahucio		58,694	133,892
	US\$	<u>4,944,559</u>	<u>5,625,005</u>

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(14) Impuestos por recuperar y por pagar

El siguiente es un resumen de los impuestos por recuperar y por pagar:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Por recuperar</b>			
Credito tributario de años anteriores	US\$	109.306	92.721
Impuesto al valor agregado		14.891	6.698
Retenciones en la fuente		42.090	15.337
	US\$	<u>166.287</u>	<u>114.756</u>
<b>Por pagar</b>			
Impuesto al valor Agregado	US\$	62.271	50.887
Retenciones de IVA		2.700	2.504
Retenciones en la fuente		2.081	1.528
	US\$	<u>67.052</u>	<u>54.919</u>

(15) Partes relacionadas

Saldos con relacionadas

Un resumen de los saldos con partes relacionadas es como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Por cobrar:</b>			
Refalecxa S.A.	US\$	20.921	-
Ab. Wendy Lucas		-	300
	US\$	<u>-</u>	<u>300</u>
<b>Por pagar:</b>			
Ab. Omar Campoverde	US\$	10.708	-
	US\$	<u>10.708</u>	<u>-</u>

Las cuentas por cobrar y por pagar a compañías relacionadas no tienen establecido vencimiento y no devengan intereses.

Durante el año 2016 se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

31 de diciembre de 2016						
		<u>Compras</u>	<u>Préstamos recibidos</u>	<u>Gasto arriendo</u>	<u>Reembolso gastos</u>	<u>Préstamos entregados</u>
Segrupsa S.A.	US\$	109.888	-	-	-	196.659
Ab. Omar Campoverde		-	10.000	38.640	11.193	181.124
Refalecxa S.A.		-	-	-	-	20.921
	US\$	<u>109.888</u>	<u>10.000</u>	<u>38.640</u>	<u>11.193</u>	<u>398.703</u>

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(16) Impuestos

Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Compañía por los ejercicios impositivos de 2013 a 2015 están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

Tasa de impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un periodo de 5 años.

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cia. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, publicada en el Segundo Suplemento del R.O. 860 del 12 de octubre del 2016, establece que el SRI podrá disponer la devolución del anticipo de impuesto a la renta cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del contribuyente, siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes definido por la Administración Tributaria.

Conciliación de impuesto a la renta

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

		2016	2015
Utilidad antes de impuesto a la renta	US\$	209.585	144.804
Mas (menos)			
Gastos no deducibles		236.345	213.351
Utilidad gravable		445.930	358.155
Tasa de impuesto a la renta		22%	22%
Provisión por impuesto a la renta		98.105	78.794
Anticipo mínimo de impuesto a la renta		42.501	41.550
Provisión para impuesto a la renta corriente	US\$	<u>98.105</u>	<u>78.794</u>

Impuesto a la Renta por Pagar

Un resumen del movimiento del impuesto a la renta por pagar por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es el siguiente:

		2016	2015
Impuesto a la renta corriente	US\$	98.105	78.794
<b>Menos:</b>			
Anticipo de impuesto a la renta pagado		-	-
Retenciones de impuesto a la renta en la fuente		(114.690)	(126.537)
Credito tributario de años anteriores		(92.721)	(44.873)
Credito tributario generado por impuesto a la salida de divisas		-	(105)
	US\$	<u>(109.306)</u>	<u>(92.721)</u>

Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien, y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta.

Enajenación de acciones y participaciones

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Límites de deducción de gastos

Con fecha diciembre 31 de 2014 se aprobó mediante Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó, entre otras normas, y el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Como parte de estas reformas, se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta el 4% de los ingresos gravados.
- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos.
- La depreciación correspondiente al reavalúo de activos no será deducible a partir del año 2015.

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el Ministerio del Trabajo.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

Impuesto a la salida de divisas (ISD)

El Impuesto a la salida de divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la salida de divisas (ISD):

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la salida de divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Contribuciones especiales

De acuerdo con la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el suplemento del registro oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, se establecieron ciertas contribuciones por una sola vez, entre las principales que afectan a la Compañía tenemos:

- La Contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital corresponde al 0.9% del avalúo catastral del 2016, sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador y, sobre el valor patrimonial proporcional que al 31 de diciembre del 2015 pertenezca de manera directa a una sociedad residente en el

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- exterior; si esta corresponde a un paraíso fiscal o jurisdicción de menos imposición o no se conozca su residencia, la contribución será del 1.8%.
- La contribución sobre las utilidades corresponde al 3% de la utilidad gravable del impuesto a la renta, obtenida por las sociedades en el ejercicio fiscal 2015.

Las contribuciones establecidas en esta Ley no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.

(17) Patrimonio

(a) Capital Social

La Compañía ha emitido únicamente acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de US\$1 cada una. Al 31 de diciembre del 2016 el total de acciones autorizadas, suscritas y pagadas es de 10.000.

<u>Accionistas</u>	<u>País</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Valor de cada acción</u>	<u>Porcentaje de participación %</u>	<u>Valor nominal</u>
Campoverde Mora Jose Omer	Ecuador	9.900	1	99%	9.900
Lucas Chernes Wendy Cecibel	Ecuador	100	1	1%	100
		<u>10.000</u>		<u>100%</u>	<u>10.000</u>

(b) Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal, por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta igualar, por lo menos, el 20% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

(c) Dividendos

Mediante acta ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada el 12 de septiembre de 2016 se aprobó el pago parcial de utilidades acumuladas del periodo 2015 por la suma de \$50.000.

Mediante acta ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada el 7 de abril de 2015 se aprobó la repartición de dividendos de las utilidades acumuladas del periodo 2014 por la suma de \$100.000.

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(18) Gastos de operación y administración

Los gastos de operación y administración por su naturaleza se resumen a continuación:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gasto de personal	US\$	4.944.559	5.625.005
Mantenimiento y reparaciones		205.368	181.335
Depreciación de vehículos, equipos y mobiliario		118.246	146.317
Honorarios profesionales		28.334	146.167
Uniformes		57.745	120.372
Suministros y materiales		59.584	58.420
Alquileres		70.392	63.755
Impuestos, contribuciones y otros		25.802	19.703
Combustible y lubricantes		46.263	36.814
Seguros		26.059	28.027
Servicios básicos		21.188	15.515
Otros gastos operacionales		239.749	92.496
	US\$	<u>5.843.289</u>	<u>6.533.925</u>

(19) Gastos Financieros

Los gastos financieros se resumen a continuación:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Comisiones bancarias	US\$	8.924	10.699
Intereses a terceros		139	5.896
Otros servicios bancarios		2.052	1.170
	US\$	<u>11.115</u>	<u>17.765</u>

(20) Compromisos

(a) Reglamento a la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada

El Ministerio del Interior, mediante Decreto 1181 del 2 de julio de 2008, publicado en el Registro Oficial No. 383 del 17 de Julio de 2008, estableció el "Reglamento para la Aplicación de la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada".

El Reglamento a la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada, establece los procedimientos para la creación, funcionamiento, control y supervisión de las compañías que se dedican a la prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada.

(b) Responsabilidad Civil y Solidaridad Patronal

De acuerdo a lo establecido en el "Reglamento para la Aplicación de la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada" Art. 26.- Póliza de Responsabilidad Civil.- La Compañía al momento de suscribir un contrato de prestación de servicios de vigilancia

Compañía de Seguridad Integral Insevig Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

y seguridad privada deberá justificar que cuenta con una póliza de responsabilidad civil contra daños de terceros y/o usuarios, para garantizar a quienes puedan resultar perjudicados en el proceso de prestación de servicios, con un valor asegurado mínimo de cien mil dólares de los Estados Unidos de América.

Las compañías de transporte de dinero y valores al momento de suscribir un contrato, deberá justificar que cuentan con una póliza de transporte para asegurar valores entregados a su cuidado, por un valor no menor a un millón de dólares y una póliza de responsabilidad civil contra terceros por un valor de cien mil dólares.

Art. 27.- Póliza de Seguros de Vida y Accidentes.- Para salvaguardar la integridad física del personal operativo, que se deriven de su actividad de vigilancia, las empresas de seguridad privada contratarán una póliza de seguro de vida y accidentes que tengan una cobertura por muerte accidental, incapacidad total y permanente, con un valor asegurado mínimo de cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América; y gastos médicos, con un valor asegurado mínimo de veinte mil dólares de los Estados Unidos de América por evento.

(21) Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.